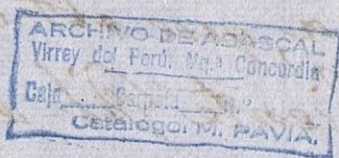


Truxillo y Junio 30. de 1819.

25



Como Sr. Dueno digno de la mas
eminente distincion. En 14. de 8bre p. otuve la
gran satisfacion de escribir a U. C. quanto hallora
notado en el adjunto Pliego duplicado, y en atencion
a que D. Mariano Tiron de Lima me avisó con
carta de 8. Corte de que su Fro D. Pablo Tiron
havia obtenido el asenso de la Superintendencia
de la Casa de Moneda de Lima destino pretendido
por mi en 29. Dic bre de 1816. a oficio de
Sr. Gov. de Guayaquil D. Juan Man. Mendiburu,
que me convidó a ello para que fuesen recom-
pensados mis servicios hechos en favor del Estado
y en cierto modo indemnizarme de los infinitos
perjuicios recibidos en esta Ciudad, como U. C. no
ignora por el Regov. D. Bartolome Lucalon y
Sillamayor dictaminado por el dicho D. B. en ven-
turado infernal Bruno de los Nobles de Guinea en
su Madre la Cugenia Brionda de buenosayres, re-
sulta ahora, que mi solicitud es infructuosa, y
portanto me dirijo nuevamente a la alta considera-
cion de U. C. para que se sirva y digno interesarse
con los Ministros a quienes corresponda, a fin de que

S. M. sea instruido de mis servicios, y tenga la piedad de concederme la Intendencia de esta Plaza, que obtiene desde 20 y mas años el Sr. D. N. Vicente Gil actualmente en Lambayeque por disquisitas con este Illmo. Sr. Obispo, u otro qualquier Gobierno, o destino que la bondad de S. C. considerase ser adaptable a mis circunstancias, sometido entoto a quanto tuviere a bien destinarme, y no duda que la generosidad, y cordialidad de U. C. seran instrumentos infalibles para que U. C. interponga todo su respeto sobre la materia por muchos titulos aun relativos a la opinion publica.

A junta va una Proclama que hice a los Chilenos para inducirlos a una contrarevolucion, aun no esta impresa. U. C. y S. M. a quien la dirigi en 15. Junio sauran graduar mi laboriosidad en la recta intencion de quien la dicto.

Ya U. C. estara instruido del avoramiento del Callao en 28. feb. por Lord Cochrane Ammirante de los Chilenos, de la presa hecha por estos en el Camino de Chancay de doscientos mil pesos de la pertenencia de Sabadía, que caminaban a Santa segun se dice, no se a que objeto, del desembarco hecho en baita el 24. Abril y su abandono en 19. despues de bien saqueado. Su

Comandante Simó, que abandono aquel Puesto con bastante cobardía, o inteligencia ha sido depuesto, y colocado en su lugar a un tal Casa Diepp, que antes lo ocupavamos, fue destinado a la Comandancia de Buena por disposición arbitraria de D.^o Fran.^o Gil Comandante General, el qual tambien por esta causa cavaba de ser relevado de orden del Gov.^o en el bayoque por D.^o Gonzales Teniente, digo Coronel de Talavera.

Las cosas del Alto Peru no van muy favorables: Hepp a esta D.^o Juan Ramirez que pasa alla de General en Jefe. Sin embargo V. O. tenerme presente para la Presidencia de Guayaquil, que retiene hasta segundo orden habiendo dejado en su lugar a D.^o Melchor Aymerich. Yo tambien soy buen Militar, aunque no me halla condecorado con graduaciones, pues me asiste la buena intencion y voluntad y el poder para obrar con honor. Con mis continuos papeles tambien he arriesgado y arriesgo mi vida para no merecer una graduacion. Sea V. O. imparcial Sues

El 11. Llegaron a esta las tropas de Numancia depechadas por morillo. 150. hombres quedaron en Paica y 150. en esta. Son lo venes de castas Africanas, e Indias muy biles

disciplinados, y de buenos modales incluso todos los Jefes. El 18. marcharon para Lima

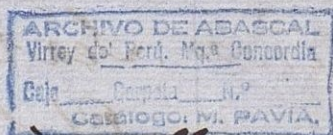
Mucha escasez de viveres hay en Lima. El arroz se halla a 60 p. carga de 15. arr.^s y el trigo a 16. p. fanega. Las suelas a 12. p. cada una de modo que considero a que la Ciudad enfatiga por muchos títulos. Se necesita en estos mares una respectable Esquadrilla que se dividio hacen en tiempo oportuno, quando V. C. se ausenta, gentes, y dinero, que no hay absolutamente

Mucho senti y todo en general la santidad de V. C. del Virreynato, porque a todos no es dada una misma suerte.

Dichoro Sr. Juan Ruiz de Apodaca, quien con fecha de 25. Nov^{bre} me escribe hallarse ya en el virreynato en quasi total y pacificacion a millaradas ^{camminavos} a imploran su indulto concedido segun las gacetas que en No^v 26. me remittio relativas al Estado de Mexico. quiera Dios que todo se acove.

Celebrare que V. C. lo pase bien y que mande a este su muy agrad. at. Serv^o q. S. M. P. m. S. on

Carlos Lagomarsino



P. m. S. on
Marquez de la Concordia Madrid